

**INFORME TÉCNICO / MEMORIA JUSTIFICATIVA****A/A: Órgano de Contratación de PRODETUR MP SAU****Propuesta N.º: 113 / 2023**

Sevilla, a 14 de febrero de 2023

ASUNTO: MEMORIA JUSTIFICATIVA DE LA CONTRATACION DE SERVICIO DE LICENCIAMIENTO DE MICROSOFT OFFICE 365 BUSINESS STANDARD PARA 25 LICENCIAS POR 2 AÑOS.**1. TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN**

- a) **Procedimiento de contratación:** Abierto
b) **Tipo de licitación:** Normal
c) **Forma de tramitación:** Por determinar
d) **N.º de lotes:** 1.

2. IDENTIFICACIÓN Y OBJETO DE LA PROPUESTA

- a) **Nombre:** SERVICIO DE LICENCIAMIENTO DE MICROSOFT OFFICE 365 BUSINESS STANDARD PARA 25 LICENCIAS POR 2 AÑOS.
b) **Departamento/Unidad:** Departamento de Informática.
c) **Objeto de la contratación:** El objeto de la contratación es un servicio de licenciamiento de las herramientas ofimáticas básicas que se utilizan en la sociedad PRODETUR MP SAU: Microsoft Office 365 Business Standard, para veinticinco unidades (25) de licencias y por un periodo de dos años (24 meses).
d) **Justificación/necesidad:** Las licencias de Microsoft Office 365 Business Standard forman parte de las herramientas básicas de casi la totalidad de los puestos de trabajo en la sociedad.

En el 2022 se procedió a licitar un contrato abierto de 100 licencias de Microsoft Office 365, por una duración de 36 meses (22/03/22 a 21/03/25).

Durante el periodo de vigencias de este contrato, recibimos una notificación de Microsoft para avisarnos de un cambio en su políticas de licencias de la herramienta Teams Exploratory, que hasta el momento se había licenciado de forma gratuita e independiente a la suit de Office 365 durante la pandemia. A partir de ahora, pasaría a formar parte de dicha suit eliminando la opción de uso gratuita.

En aquel momento, había 22 usuarios pertenecientes a la plantilla de Prodetur que usaban dichas licencias gratuitas, por lo que se tuvo que dar una solución para poder seguir utilizándolas y para legalizar dicho uso. Por ese motivo, la solución que se decidió fue la siguiente:

1º Hacer un contrato menor para 25 licencias de Office 365 lo antes posible con fecha de finalización el 21/03/2023, fecha coincidente con la finalización de la primera anualidad del contrato de las 100 licencias del contrato abierto.

2º Hacer un contrato abierto supersimplificado de 25 licencias Office 365, por un periodo de 24 meses, desde el 21/03/2023 hasta el 22/03/2025. De esta forma se haría coincidir la finalización de ambos contratos, con la intención de que a partir del 21/03/2025 se pueda proceder a unificar las (25 + 100) licencias en un solo contrato abierto.

Código Seguro De Verificación:	wr2uQeDE6hy/bVaFMbb4VQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jesus Felix Lopez Vega	Firmado	01/03/2023 11:03:09
	Maria Angeles Tiburcio Porras	Firmado	21/02/2023 14:30:32
Observaciones		Página	1/3
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/wr2uQeDE6hy/bVaFMbb4VQ==		



INFORME TÉCNICO / MEMORIA JUSTIFICATIVA

Puesto que la necesidad de estas herramientas en los puestos de trabajo afectados sigue vigente. Y dado que para su utilización es necesario su correcto licenciamiento, la renovación de estas veinticinco licencias es necesaria.

e) Código CPV (Common Procurement Vocabulary): 72212218 - Servicios de desarrollo de software de gestión de licencias.

3. DATOS ECONÓMICOS

a) Presupuesto de gasto: BI: 6.646,50 € **Total (IVA incluido):** 8.042,27 €.

b) Forma de pago: Máximo de 30 días de fecha de Registro de Entrada de la factura y visto bueno de la persona responsable del contrato.

c) Subprograma presupuestario: Administración General de Comercio, Turismo y Pequeñas y Medianas Empresas

d) Financiación:

Anualidad: 2023 (9 meses y 9 días del 22/03/2023 al 31/12/2023):

Aplicación presupuestaria de gastos: 9300.43000.21600 - Admón. Gral. Comercio, Turismo, Pyme: Equipos para proceso información.

Aplicación presupuestaria de ingresos: 2206.43000.44901. Admón. Gral. Comercio, Turismo, Pyme.

Presupuesto: 3.116,38 €, (BI: 2.575,52 €, IVA: (21%): 540,86 €).

Anualidad: 2024 (12 meses, 01/01/2024 a 31/12/2024):

Aplicación presupuestaria de gastos: 9300.43000.21600 - Admón. Gral. Comercio, Turismo, Pyme: Equipos para proceso información o similar.

Aplicación presupuestaria de ingresos: 2206.43000.44901. Admón. Gral. Comercio, Turismo, Pyme, o similar.

Presupuesto: 4.021,13 €, (BI: 3.323,25 €, IVA: (21%): 697,88 €).

Anualidad: 2025 (2 meses y 21 días desde el 01/01/2025 a 21/03/2025):

Aplicación presupuestaria de gastos: 9300.43000.21600 - Admón. Gral. Comercio, Turismo, Pyme: Equipos para proceso información o similar.

Aplicación presupuestaria de ingresos: 2206.43000.44901. Admón. Gral. Comercio, Turismo, Pyme, o similar.

Presupuesto: 904,75 €, (BI: 747,73 €, IVA: (21%): 157,02 €).

Ejercerá las funciones del responsable del presente contrato, con las atribuciones establecidas en el art. 62 de la LCSP, D/D^a Maribel Tiburcio Porras.

El gasto es necesario para el área promotora, y no se está alterando el objeto del contrato para evitar la aplicación de las reglas generales de la contratación.

La contratación que se propone **NO** responde a un fraccionamiento de contrato y el tipo de licitación se ajusta a precios de mercado. El objeto de la contratación, así como el IVA, son ambos gastos elegibles y con disponibilidad presupuestaria adecuadas y suficientes dentro de las partidas que se indican.

4. DURACIÓN Y CALENDARIO PREVISTO DE EJECUCIÓN DE LAS ACTUACIONES.

Duración: 24 meses.

Código Seguro De Verificación:	wr2uQeDE6hy/bVaFMbb4VQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jesus Felix Lopez Vega	Firmado	01/03/2023 11:03:09
	Maria Angeles Tiburcio Porras	Firmado	21/02/2023 14:30:32
Observaciones		Página	2/3
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/wr2uQeDE6hy/bVaFMbb4VQ==		





PRODETUR

INFORME TÉCNICO / MEMORIA JUSTIFICATIVA

Fecha de inicio: 22/03/2023.

Fecha de fin: 21/03/2025.

5. CONTRATO

a) Indicar si se necesita contrato: No.

El responsable del departamento propone la aprobación del gasto y de la adjudicación y da traslado al departamento Jurídico para que inicie la tramitación del expediente correspondiente.

En la fecha y por la(s) persona(s) abajo firmante(s)

Código Seguro De Verificación:	wr2uQeDE6hy/bVaFMbb4VQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jesus Felix Lopez Vega	Firmado	01/03/2023 11:03:09	
	Maria Angeles Tiburcio Porras	Firmado	21/02/2023 14:30:32	
Observaciones		Página	3/3	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/wr2uQeDE6hy/bVaFMbb4VQ==			